

EL DIARIO DE LORCA

AÑO II.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NÚM. 267.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Mes.	Trimestre	Semestre	Año.
En Lorca...	4 reales.	12 reales	24 reales	48 reales
Fuera.....	6 reales.	14 reales	28 reales	56 reales

PAGOS POR TRIMESTRES ADELANTADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

MENOS LOS FESTIVOS.

Lorca 18 de Mayo de 1885

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de R-bolloso

La calle de la Amargura

La empresa constructora del ferrocarril de Murcia á Aguilas está haciendo cuanto puede por captarse las más cordiales antipatías de los pueblos que atraviesa la línea, sin que amistosas reclamaciones, súplicas rayanas á la humillacion, cariñosas advertencias, todo cuanto ha estado de parte de los pueblos ofendidos para que la sociedad concesionaria obre con arreglo á las más elementales nociones de la justicia, haya pesado en su conciencia de mercader, haciéndola variar de rumbo en el camino de resistencias que ha emprendido, luego que por sorpresa arrancó del ministerio de Fomento la concesion de explotar la no todavía terminada seccion de Murcia á Lorca.

A tal extremo han llegado las cosas, que la corporacion municipal de Alhama, ha autorizado á su síndico para que pueda demandar ante los tribunales á la empresa para que esta construya, como es su deber, los dos caminos paralelos á la vía, que, partiendo de la carretera de Cartagena, conducen al del Prado y al Ral y para que arregle los pasos á nivel.

Lo que haya podido determinar esa suprema medida de las autoridades de Alhama, ya lo hemos apuntado: una série de infinitas reclamaciones, no solo del Alcalde, si que, tambien, de la inmensa mayoría del vecindario, que han encontrado siempre una negativa rotunda ó un aplazamiento indefinido que eludiera el deber en que está la sociedad concesionaria de construir y de arreglar, tanto los caminos, como los pasos á nivel.

Esta resistencia que tanto mortifica á los pueblos, que así obtienen innecesaria recompensa á los esfuerzos hechos para allanar dificultades á la empresa, podrá obedecer, si se quiere, al estado precario del «Crédito General de Ferrocarriles,» pues no queremos suponer que obedezca á una de esas conbinaciones de venta que permita á los constructores la cesion de la línea para que los compradores sean los encargados de enmendar los yerros de su egoismo; pero en ese caso, los concesionarios debieran hablar con entera claridad: contra lo imposible no hay remedio humano.

Mas como si lo hay en los tribunales de justicia contra ese sistema de resistencia pasiva empleada por la sociedad concesionaria, el Ayuntamiento de Alhama, más amante de sus intereses que el resto de los pueblos lastimados, ha tenido que apelar al único recurso que ya le quedaba; y no dudamos de que los jueces encargados de fallar en el litigio obligarán á la empresa á hacer lo que ni ruegos ni súplicas ni humillaciones han podido conseguir de ella.

Que los demás pueblos imitaran conducta tan plausible, y tal vez se consiguiera arrancar de enajo esa despreocupacion—no queremos darle otro nombre—que caracteriza á las empresas ferrocarrileras en general, y muy particularísimamente á la que nos ha cabido en desgracia.

Por que si las mismas causas producen los mismos efectos, Alcantarilla, Librilla, Totana y Lorca sufren iguales desengaños que Alhama, y la propia determinacion debieran tomar para poner á salvo, junto á los intere-